



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA

Honorable Concejo Municipal



La Dorada, Noviembre 29 de 2017

COMUNICADO DE PRENSA N. 56

PRESUPUESTO MUNICIPAL POR DECRETO EN 2018.

Entendido como un estimativo de los ingresos fiscales y una autorización de los gastos públicos que efectúa el Concejo Municipal cada año, en ejercicio del control político que en materia fiscal le corresponde.

Incluye, igualmente, la definición de las disposiciones necesarias que garanticen una ejecución eficiente de los recursos, sobre la base del Plan de Desarrollo, el cual se estimaba para 2018 en cerca de 68 mil millones de pesos, hundido por 8 votos en contra, 6 a favor y un concejal ausente.

El proceso dentro del marco del sistema presupuestal, involucra el análisis de las fuentes y recursos disponibles, la programación de la inversión, conforme a las prioridades definidas por la administración, y finalmente, la ejecución de los gastos aprobados, lo que según varios concejales no se dio, pues varias recomendaciones y observaciones no fueron tenidas en cuenta, aseguraron.

Desde el momento mismo en que fuera radicado, muchos entendieron las graves dificultades que se tendrían ante la falta de un Secretario de Hacienda en propiedad con amplio conocimiento del proyecto y evitarse las razones y consultas a que debieron recurrir.

En un momento determinado se optó por limitar por un periodo de tiempo hasta el 10 de mayo las facultades del alcalde contenidas en el proyecto pudiendo hacerlas renovables según los informes de inversión que se fueran presentando en épocas en que el concejo municipal no sesiona.

El hecho como tal no es común que se presente y ahora deja al ejecutivo en libertad para adoptarlo mediante Decreto.

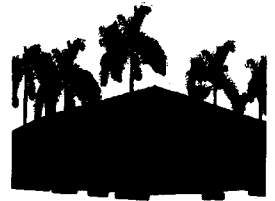
La ponencia estuvo a cargo del concejal Johnny Villada Castaño.

“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393, 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejodoradacaldas@hotmail.com -
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA



Honorable Concejo Municipal

Queremos dar a conocer el trabajo que desarrolla la corporación, con Honestidad, Compromiso y Gestión.

EDWARD JOHNNY VILLADA CASTAÑO
Presidente Concejo Municipal de La Dorada

Luis Mauricio Portugués Lagos
Contratista Concejo Municipal de La Dorada

“Honestidad, Compromiso y Gestión”

Cra. 2ª. Calle 15 Esq. Código Postal 175031. Telefax (096) 8370393. 8570519-8572013-8571885 ext. 115
Web: www.concejo-ladoradacaldas.gov.co emails: hconcejodoradacaldas@hotmail.com -
contactenos@concejo-ladoradacaldas.gov.co